

LA ESTRUCTURACIÓN GEOPOLÍTICA DEL TERRITORIO COLOMBIANO: UN BALANCE GENERAL¹

THE GEOPOLITICAL STRUCTURATION OF THE COLOMBIAN TERRITORY: A GENERAL BALANCE

Germán Castro Bernal*

german.castro@esumer.edu.co

Semillero de Investigación en Gestión Logística**

semillero.logistica@esumer.edu.co

*PhD© En Gerencia de Proyectos

Msc. En Dirección de Proyectos

Esp. En Formulación y Evaluación de Proyectos

Esp. En Gerencia Logística

Esp. En Administración de Empresas

Profesional en Comercio Internacional y Logística

Tecnólogo en Gestión de Proyectos

Técnico en Comunicaciones

Docente Tiempo Completo, Facultad de Estudios Internacionales

Institución Universitaria Esumer

Medellín – Colombia

** IX Semestre Administración Logística, Facultad de Estudios Internacionales

Institución Universitaria Esumer

Medellín – Colombia

¹ Este artículo de reflexión hace un análisis crítico de un variado y significativo número de referencias bibliográficas sobre la Estructuración Geopolítica del Territorio Colombiano, origen de los nuevos escenarios de Colombia frente a sus pares fronterizos. Igualmente es derivado del proyecto de investigación intitulado “Geo-estrategia colombiana en el mundo multipolar: Análisis de las Relaciones Militares, Políticas y Goeconómicas en el Mundo Multipolar”, adscrito la dirección de investigaciones de la Facultad de Estudios Internacionales de la Institución Universitaria Esumer. Código JEL: F02; F13; F53; F55

RESUMEN

El presente artículo hace parte de una reflexión general sobre las relaciones geopolíticas que ha mantenido el Estado colombiano con la comunidad internacional, sean o no países vecinos, a lo largo de su historia. El principal objetivo que se persigue es vislumbrar los problemas que ha suscitado una definición poco suficiente la defensa de los intereses territoriales y cómo ello afecta, al tiempo que es afectado por, las dinámicas políticas internas y externas. En este sentido, se parte de la relación necesaria entre poder político y defensa del territorio (o simplemente tierra y poder) para examinar las vicisitudes territoriales de la historia de Colombia y hacer un balance de lo que ha resultado y de las proyecciones que tiene de acuerdo a algunos análisis teóricos y algunas perspectivas historiográficas.

Palabras clave: geopolítica, geoestrategia, territorio, soberanía, nación, Estado.

ABSTRACT

This article is part of a general reflection on the geopolitical relations that the Colombian State has maintained with the international community, whether or not neighboring countries, throughout its history. The main objective is to glimpse the problems that have elicited an insufficient definition of the defense of territorial interests and how it affects, at the same time it is affected by the internal and external political dynamics. In this sense, it is based on the necessary relationship between political power and the defense of territory (or simply land and power) to examine the territorial vicissitudes of Colombian history and to take stock of what has resulted and the projections it has According to some theoretical analyzes and some historiographical perspectives.

Key words: geopolitics, geostrategy, territory, sovereignty, nation, State.

INTRODUCCIÓN

El territorio colombiano ha sufrido una gran cantidad de modificaciones a lo largo de su historia. Algunas han sido de tan gran envergadura que incluso han determinado cambios fundamentales en la división administrativa del país, tal como fue la separación, en 1903, del hasta entonces departamento de Panamá (Gómez Contreras, 2009). Este cúmulo de acontecimientos ha definido a través del tiempo una serie de tensiones territoriales, algunas resueltas, otras aún vigentes, que estructuran tanto la gestión administrativa interna como la posición geopolítica de Colombia con los países vecinos. Por otro lado, la posición estratégica en la conexión del subcontinente sudamericano con Centroamérica y la posesión de territorios marítimos tanto en el Océano Pacífico como en el Atlántico, hacen que este país tenga retos importantes en materia de proyección internacional tanto política como económica, en el contexto del papel de América Latina en el mundo (Cunill Grau, 1995; Duque Escobar, 2008).

Este caso en particular muestra la estrecha relación que existe entre las relaciones geográficas y las sociedades humanas y la estrecha relación que existe entre ambos factores. De hecho, para Tomás Mestre (1978) existe una reciprocidad entre ambos que hace posible que aquello que afecta a uno termine modificando, en plazos diferentes, el destino y la naturaleza del otro. Partiendo de este principio epistemológico, es posible concebir la historia política de Colombia permeada por sus modificaciones geográficas y, en este sentido, se pueden también pensar los conflictos geoestratégicos como aspectos de primer orden en la consideración no solo académica, sino también política e incluso bélica de los intereses de la nación.

Desde una perspectiva militar, Eduardo Ganeau (2011) muestra la necesidad de pensar una defensa armada preventiva del Estado ante diferentes tipos de amenaza a la soberanía nacional, sobre todo en lo que se refiere a los intereses geoestratégicos de diferentes

potencias económicas en determinados países, dentro de las lógicas globalizadoras del capitalismo contemporáneo, pues hace parte de la manera en que los países pueden auto determinarse y proteger su unidad administrativa. Ello remite a la idea reiterada por Rosales Ariza (2005) de la relación esencial entre tierra y poder, ya que de dicha relación se infieren intereses económicos a escala global que determina, tanto como es determinada por, la organización política de los Estados. Por consiguiente, la limitación fronteriza de un Estado no es una cuestión que se refiera únicamente al área total que abarca, sino al conjunto de relaciones de poder que se ejercen dentro y fuera de él.

Para que un Estado cumpla con las especificidades propias de su naturaleza requiere de una serie de requisitos como: circunscribirse a un territorio; contar con una población estable a pesar de los movimientos internos y externos; organizar un gobierno legítimo; estar en igualdad de condiciones con otros Estados para establecer relaciones diplomáticas con ellos en respeto de la soberanía (Rosales Ariza, 2005, p. 38). Como es evidente, estas características solo son posibles con la condición de que el primer requisito se haya satisfecho, pues literalmente el territorio es el lugar en el que se hacen posible los demás. De la misma manera, el territorio solo adquiere sentido dentro de las estructuras estatales cuando se remite a los demás requisitos. Es decir, la concepción misma del Estado puede ser considerada geopolítica.

Pero la importancia del territorio y su relación con el poder político y la administración estatal va más allá de la abstracción de la teoría política o de la consideración de los requisitos mínimos que constituyen un Estado nacional y se inserta en la cotidianidad de sus mecanismos, en su operatividad, pues tiene que ver con la disposición y la administración del espacio. En esto, el libro de Rosales Ariza (2005) es bastante instructivo, ya que muestra diferentes relaciones políticas del espacio que emanan directamente del Estado. En efecto, la definición de vías de comunicación, de acceso y salida de la población, de comercio nacional e internacional, es una de las principales formas de administración del espacio que da las pautas para que los elementos que componen la nación puedan relacionarse entre sí dentro de un todo dinámico; por ello mismo, el territorio también abarca diferentes

espacios como es el marítimo y fluvial, el aéreo y el espacial, a partir de los cuales se generan tecnologías enfocadas en la defensa nacional.

Por lo tanto, la administración política del territorio atraviesa todo el espacio vital del Estado y lo configura como un cuerpo viviente que lo hace relacionarse consigo mismo y con los otros. De ahí la importancia de la consideración de una “geografía militar” que toma a su cargo un “despliegue” del poder sobre el espacio segmentado (terrestre, aéreo, marítimo, submarino) (Mestre, 1978, p. 35) y establece los términos de la soberanía nacional, hasta en el límite de lo puramente diplomático (Ganeau, 2011). Podría pensarse, incluso, que el problema diplomático de la soberanía implica una resonancia de la manera en que lo militar se ha enfrentado, con cualquier grado de éxito, al problema de la configuración de los límites territoriales.

En cualquier caso, la conclusión más importante de estas ideas es el cruce transversal del territorio y el poder desplegado en las funciones estatales de gobierno: la administración de los diferentes espacios, la defensa militar de la soberanía en la configuración de las fronteras, la estipulación diplomática de los límites legales de intervención, tránsito e intercambio, entre otros. Por lo tanto, vale resaltar los sucintos aportes teóricos descritos en esta introducción para precisar los procesos geopolíticos que ha sufrido Colombia a lo largo de su historia y la proyección estratégica de la región, pues a partir de esta luz conceptual es posible dimensionar el papel central que ocupan los litigios fronterizos en la creación de políticas domésticas e internacionales, según la relación diferenciada de intereses entre potencias económicas y países en vía de desarrollo (Cunill Grau, 1995).

Por consiguiente, en los límites de este artículo se partirá de la pregunta por la naturaleza de las relaciones geopolíticas que establece Colombia con sus vecinos y la de su posición geoestratégica con respecto a los intereses globales del mundo contemporáneo. Esto con el fin de examinar las implicaciones de dichas relaciones a nivel de la organización administrativa del territorio y de la proyección nacional en el panorama internacional. Por supuesto, el repaso por los principales temas sobre la geopolítica y la geoestrategia

colombiana no pretende ser una mirada exhaustiva del tema, sino un compendio razonado de los hitos más importantes de la materia.

Por esta razón, lo que sigue parte de una perspectiva sintética que busca examinar la idea de la importancia de la defensa nacional del territorio, con base en diferentes documentos de análisis sobre el tema. El artículo se divide, por tanto, en dos partes: en la primera muestra las diferentes modificaciones del territorio nacional a través de su historia republicana y cómo ello ha modificado la política en el país; el segundo acápite mostrará algunas de las dinámicas globales en las que se encuentra Colombia en términos de intereses estratégicos.

EL DESPLAZAMIENTO DE LAS FRONTERAS

Colombia ha sido un Estado cuyo territorio ha sufrido una gran cantidad de modificaciones. Desde la época colonial, una serie de espacios físicos heterogéneos empezaron a conformar una unidad más o menos definida por una ficción jurídica y administrativa que recibió muchos nombres; dependiendo del puesto que ocupara dentro del Imperio Español, tal territorio conformó una audiencia o un virreinato con dimensiones siempre cambiantes, según su relación con el dominio americano dentro de los intereses de la monarquía. Especialmente, es el siglo XVIII el que ve aparecer el último cambio colonial que pone bajo la égida de Santa Fe un vasto territorio conocido como el Virreinato de la Nueva Granada desde 1739 hasta el grito de independencia en 1810 (Landinez Guio, 2011, p. 10). Este viraje virreinal del territorio, que lo unificó Panamá y las capitanías de Quito y Venezuela, respondió a intereses políticos guiados por la necesidad de una mejor administración de las poblaciones incluidas en él.

Como se hace evidente, desde tiempos coloniales el actual territorio colombiano estuvo atravesado por la política imperial española que no dejó de definir su futuro republicano. La misma Expedición Botánica fue una intervención política del imperio en el reconocimiento estratégico de los recursos existentes en tierras criollas (Landinez Guio, 2011, pp. 13 y 14), que, aunada a las reformas administrativas del Nuevo Mundo buscaban

establecer la importancia geopolítica de esta esquina de Sudamérica. Con el advenimiento de la Independencia y los albores de la época republicana, la Nueva Granada no dejó de tener como referente administrativo la geopolítica hispánica (Tirado Mejía, 2009); por el contrario, ante la explosión diseminada de independencias locales y regionales se enarboló un ideal de unificación política que tuvo una breve existencia en la Gran Colombia, experimento político que se vio truncado por la experiencia singular de los territorios que no lograron articularse y, en cambio, buscaron sus propias posibilidades políticas en función de la circunscripción administrativa legada por la madre patria (Angarita Navarrete, 2016).

Así comienzan los problemas limítrofes de las nacientes naciones hispanoamericanas, quienes tuvieron que lidiar con el poco conocimiento de los territorios y con las vagas referencias que hasta el momento de sus independencias marcaron el desplazamiento español (Tirado Mejía, 2009). Pero este proceso organizativo no solo afectó a la relación de los nacientes Estados con sus vecinos, sino que impregnó de problemas su propia organización interna, dado que fue necesario establecer cómo serían distribuidos administrativamente los recursos, las fronteras naturales y cómo serían diseñadas las arterias de comunicación interna (Rosales Ariza, 2005, pp. 40 y 41), lo que, por supuesto, estuvo siempre mediado por intereses políticos de las élites regionales y las clientelas que se formaron tras las guerras de emancipación y en las continuas guerras civiles que marcaron el siglo XIX e impidieron la resolución de conflictos fronterizos por bastantes años (Angarita Navarrete, 2016).

Para el historiador Hermes Tovar Pinzón (2012), a lo largo de su historia Colombia ha cedido más de la mitad de su territorio a sus vecinos por la mala negociación diplomática y por la incapacidad (o desidia) gubernamental por afrontar tales problemas por la vía militar en la defensa de su soberanía. Como se observa en la Ilustración 1, no existe frontera en la que el territorio colombiano no haya sido cedido, en mayor o menor medida, a los países vecinos y ratificado por algún tratado en el que los representantes diplomáticos de la nación no hayan finalmente aceptado el destino de la pérdida del territorio; panorama ciertamente penoso que no parece estar presente en la mala conciencia de la historia patria, como sí lo está, por ejemplo, la mutilación del cincuenta por ciento del Estado mexicano por parte de los Estados Unidos en las guerras de 1846. La gran diferencia consiste en la defensa que el

gobierno mexicano hizo de su territorio frente al invasor, mientras que el gobierno colombiano ha tomado la forma del espectador pasivo que no sabe a ciencia cierta cómo reaccionar ante los acontecimientos, salvo en una defensa diplomática poco convincente ante sus pares.

Aunque Tovar Pinzón (2012) se refiere especialmente al caso del litigio nicaragüense con Colombia con respecto a la posesión de una extensa área marítima en el Caribe, su reflexión sobre el fracaso de la cancillería colombiana ante los fallos de La Haya se extiende a los demás fracasos diplomáticos del Estado colombiano, pues en tales casos se ha evidenciado, de acuerdo con el articulista, una falla de gobierno que implica tanto al canciller de turno como al jefe del ejecutivo.

Figura 1. Territorios perdidos por Colombia.



Fuente: Tovar Pinzón (2012).

Tras dos siglos de vida republicana, Colombia ha perdido aproximadamente un 54% de su territorio en manos de sus vecinos por causas predominantemente políticas, que demuestran que la relación entre el poder y el territorio es bastante estrecha y que el posicionamiento geoestratégico de un territorio es siempre objeto de intereses propios y ajenos (Rosales Ariza, 2005). Así, la invasión nicaragüense de la Mosquitia a finales del siglo XIX se debió a que el foco de atención partidista se encontraba en las preparaciones de la guerra civil librada en 1895, lo que desvió la atención de los intereses nacionales y permitió, en el lapso de pocos años, la pérdida del territorio en desmedro del patrimonio de la nación (Tovar Pinzón, 2012). Esto marcaría un hito en la historia de la lucha fronteriza entre estas dos naciones y el rumbo que llevaría al litigio que enfrentaron en la Haya Nicaragua y Colombia en el año 2012 (Alvarado Bedoya, 2014).

Otro duro golpe a los intereses geoestratégicos colombianos fue la dolorosa pérdida del istmo de Panamá ocurrida el 3 de noviembre de 1903, y que tuvo un doble origen que se remontan a los intereses norteamericanos en el canal transoceánico y en el descuido del gobierno central en un departamento predominantemente liberal tras la sangrienta Guerra de los Mil Días de 1899 a 1902. Aunque el tratado Urrutia – Thompson logró para la nación una indemnización de 25 millones de dólares (que llegaron en los años veinte y permitió la llamada “danza de los millones”), la tardía reparación estuvo aparejada de condiciones exclusivas y privilegiadas de extracción de petróleo para empresas norteamericanas por muchos años y, sobre todo, arrebató el importante proyecto de construcción del canal que desde años atrás los tímidos gobiernos liberales y conservadores habían dimensionado, pero nunca llevado a cabo (Palacios, 1995; Tovar Pinzón, 2012; Angarita Navarrete, 2016). Fueron finalmente los Estados Unidos quienes usufructuaron de la gran obra.

Con Venezuela el conflicto ha sido también de larga data y se remonta a los tiempos virreinales, siendo la época de la Gran Colombia uno de los momentos más álgidos del problema fronterizo. En este flaco Colombia perdió parte de la zona aledaña a Guajira, a la región llanera y a parte del Amazonas (Ilustración 1) (Angarita Navarrete, 2016); a fines del siglo XIX, incluso los reyes de España fueron árbitros en el litigio ante lo cual fue obsequiado parte del Tesoro Quimbaya a la reina Cristina en detrimento cultural de la nación (Tirado

Mejía, 2009). En 1952, el gobierno conservador del encargado Urdaneta cedió la parte de Los Monjes al vecino país mientras se hallaba en medio de “La Violencia” contra las guerrillas liberales; para Alfredo Iriarte (1995), este hecho respondió a la captura del guerrillero Eliseo “Cheíto” Velázquez, quien fuera entregado para su ejecución por parte de la guardia venezolana al gobierno conservador.

Con Ecuador, Perú y Brasil los problemas limítrofes no fueron menos desastrosos; a cada uno de estos vecinos, Colombia entregó parte de su territorio en negociaciones que no llegaron a buen fin (para Colombia) en la pretensión de evitar enfrentamientos armados. A lo largo del siglo XIX las fronteras con el Perú fueron estipuladas, pero este país entregó a Brasil territorios amazónicos que aún se encontraban en disputa (Angarita Navarrete, 2016); sin embargo, para 1932 el gobierno liberal de Olaya Herrera hizo frente militarmente a la invasión peruana de Leticia que resultó en la guerra colombo- peruana que le dio la victoria al país invadido (Palacios, 1995); en esta ocasión Colombia hizo respetar la soberanía nacional por la acción doble de las armas y la diplomacia, no sin críticas del conservador Laureano Gómez, quien denunció el abandono militar de la zona. Pero igual suerte no se corrió con el Brasil, país que se quedó con importantes territorios inexplorados del Amazonas (Palacios, 1995; Angarita Navarrete, 2016).

El conflicto más reciente y desfavorable para Colombia tiene que ver con la frontera marítima con Nicaragua y los fallos de la Corte de La Haya que concedieron al país centroamericano las prerrogativas sobre un área considerable del caribe, antes colombiano. Este litigio cuenta también con raíces coloniales y data de 1803 cuando el imperio español definió la circunscripción marítima del Virreinato de la Nueva Granada frente a los territorios de la Capitanía de Guatemala (Tirado Mejía, 2009). A lo largo de más de dos siglos el conflicto no se hizo esperar, siempre en favor de Colombia y sus derechos sobre el mar y la plataforma continental, así como de las islas de San Andrés y Providencia. Sin embargo, para el año 2012, la Corte Internacional de La Haya decide dar solución a las peticiones que Nicaragua interpuso desde 2003 a Colombia, cuyo resultado fue la ampliación de la zona marítima de dicho país en más de 70 mil kilómetros cuadrados (Valencia Tovar, 2012; Alvarado Bedoya, 2014).

Este panorama histórico muestra la debilidad que el Estado colombiano ha mostrado frente al planteamiento y resolución de los conflictos limítrofes con sus vecinos. Sin embargo, una observación de Omar Alejandro Alvarado Bedoya (2014) puede brindar luces sobre la manera en que los distintos actores diplomáticos han tomado decisiones con respecto a tales temas, y es que, según este autor, las cancillerías colombianas han optado por apelar siempre al derecho internacional como método para mitigar estos litigios, encarnando una “tradicción jurídica y política” que apela exclusivamente a las vías diplomáticas (p. 263), lo que, en ocasiones, hace que elija “el mal menor” que no necesariamente es la alternativa que conduce a una defensa integral de los intereses nacionales.

Ello debe generar inevitablemente la pregunta de hasta qué punto el derecho internacional es capaz de afrontar con diligencia un conflicto diplomático en igualdad de condiciones para todos los países que entren en conflicto y hasta dónde es el equilibrio de fuerzas (entre las que está la fuerza militar, aunque no necesaria ni exclusivamente) lo que determina el éxito de un problema territorial. Este cuestionamiento, y algunos análogos, permiten remitir a las consideraciones de Ganeau (2011) sobre la importancia de la organización estructurada de la defensa nacional, tal como lo han hecho ya varios países en la región, en la resolución de conflictos que puedan eventualmente afectar el desarrollo autónomo de un país y su autogestión territorial.

En efecto este autor, quien hace gala de su extenso conocimiento militar, sugiere una serie de espacios en los que se hace necesaria la defensa nacional frente a amenazas extranjeras, que para el caso argentino son bastante claras desde la guerra de las Malvinas, pero que parecen ser poco dimensionadas por Colombia, dado que no ha librado una guerra internacional de similares magnitudes y lo más cercano a ello ha sido el conflicto de 1932 con el Perú. Pero es necesario contemplar este tipo de lógicas en la previsión que toda nación debe tener, frente a una posible amenaza. Ahora bien, más que una apología al militarismo dentro de la región, la perspectiva del autor permite reflexionar sobre la base material armada, por así decirlo, que respalda la posición privilegiada de la mayoría de países a las soluciones diplomáticas.

En su conjunto, Ganeau (2011) desarrolla los siguientes “espacios de interés naval argentino” que, sin embargo, podrían ser puestos en consideración para el caso de Colombia: i. el territorio nacional; ii. Las áreas marítimas adyacentes; iii. El Atlántico Sur y sus vías de acceso; iv. Sudamérica; v. las vías de comunicación por aire y mar que puedan ser objeto de interés internacional; vi. Áreas de interés nacional fuera del perímetro territorial; vii. Las amenazas “presentes y futuras” al interés nacional; viii. Las posibles amenazas militares extranjeras; y ix. Los escenarios concretos de los posibles enfrentamientos bélicos (pp. 28 a 31).

Cada uno de estos espacios dimensiona una posible amenaza que debe ser contenida y previstas desde el ámbito militar con el fin de prever y, llegado el caso, afrontar las amenazas al interés nacional y las violaciones de la soberanía. En este sentido, es viable pensar estos mismos espacios en la defensa del interés nacional colombiano con los ajustes pertinentes al contexto patrio, como una manera de dimensionar la defensa territorial del país en el fortalecimiento de su aparato militar estratégico.

Figura 2. Conflictos limítrofes de Colombia.



Fuente: El Espectador (2015).

Cabe resaltar, sin embargo, frente a la idea según la cual Colombia es un país que privilegia desmedidamente la diplomacia, la dotación militar que ha ido teniendo desde la administración de Pastrana Arango con el apoyo del Plan Colombia. Desde luego, resaltar este punto no contradice la tesis de Alvarado Bedoya (2014), sino que pone en pregunta hasta qué punto el equipamiento militar colombiano tiene como finalidad exclusivamente el conflicto interno, en el que tradicionalmente ha sido bastante violento, o si se piensa como elemento de disuasión frente a posibles conflictos en la región, como sugeriría la tesis de Ganeau (2011) sobre el equipamiento militar en la región (p. 27).

Igualmente, es posible concluir esta sección señalando que los conflictos geopolíticos colombianos no se circunscriben únicamente a sus fronteras con los países vecinos, sino que en el interior mismo del territorio existen una serie de imprecisiones limítrofes que chocan administrativamente dos o más administraciones municipales y departamentales. Así lo ratifica la redacción política del diario El Espectador (2015) al señalar que para el año 2015 existían por lo menos 84 límites en tela de juicio entre diferentes administraciones territoriales. La Ilustración 2 muestra con claridad algunos de los más importantes en “Antioquia, Boyacá, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Guaviare, Huila, La Guajira, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Santander y Valle del Cauca”.

Por lo tanto, la evidencia histórica y los diferentes análisis esbozados muestran la apretada relación entre los diferentes sucesos políticos y de poder con la estructuración y reestructuración de los territorios. Un país como Colombia, que ha sufrido la pérdida de varios de sus territorios fronterizos, es un ejemplo de cómo la prudencia diplomática es incapaz de mitigar los litigios sin hacer parte de un equilibrio de fuerzas que respalde sus intereses nacionales. Un autor como Ganeau (2011) esboza las necesidades propias de un Estado que defiende su soberanía en donde los aspectos diplomáticos no son desestimados, pero sí puestos en justa proporción con la previsión militar.

Pero una advertencia importante del profesor Jorge Orlando Melo (2012) debe ser tomada en cuenta y es la naturaleza de cierto nacionalismo “depresivo” que embarga a los colombianos en momentos de cólera y maltrato patrio, porque sale a flote únicamente en momentos de tristeza y la defensiva, como si la obligación del Estado sea más la venganza que la justicia. La advertencia de la irritabilidad y el pesimismo de los colombianos ante experiencias que se toman como derrotas, debe tenerse cuenta en la medida en que se conciben las debilidades del Estado colombiano como un problema de previsión política y de estrategia, es decir, que sean tomadas como un problema de racionalidad estratégica y que, desde dicha perspectiva deben ser solucionadas, pues lo contrario redundaría en contra de los mismos intereses nacionales y su proyección internacional.

ALGUNOS REFERENTES GEOESTRATÉGICOS DE COLOMBIA

En la sección anterior se propuso un rastreo general por los conflictos colombianos con sus vecinos en términos de delimitación territorial, conflictos geopolíticos cuyo ámbito es precisado por Mestre (1978), siguiendo a Vives, con el nombre de “geohistoria” (p. 38), como el ámbito propio del estudio de la relación entre la tierra y las relaciones humanas a lo largo del tiempo. De igual manera, se puso de manifiesto cómo la administración del territorio determina las decisiones políticas, pues impacta en la manera en que se administran los recursos naturales y financieros, las regalías, las decisiones jurídicas, etc. (Gómez Contreras, 2009). Así pues, la definición de estratégica de los territorios que definen un Estado hace parte de sus funciones más importantes y las que definen su soberanía (Rosales Ariza, 2005; Ganeau, 2011). En este sentido, la visualización de la posición geoestratégica de un país en la región que ocupa y en el mundo, es de prístina necesidad para determinar sus relaciones diplomáticas y los posibles peligros que debe afrontar.

Por su posición geográfica, por sus características físicas y sus riquezas naturales, Colombia goza de una posición estratégica que no pasa desapercibida para sus vecinos y para diferentes potencias mundiales, por lo que dicha ventaja no puede pasar desapercibida para sus pobladores y menos aún a todos aquellos que lo estudian desde los puntos de vista académico, militar y político. Por ello, Gonzalo Duque Escobar (2008), profesor de la Universidad Nacional de Colombia, reflexiona sobre la necesidad de repensar las posibilidades económicas del territorio patrio en términos de las falencias que los gobiernos regionales y nacionales han cometido en el aprovechamiento de la geografía de la cual tanto se habla, pero que poco se ha potenciado en la realidad.

La advertencia de Duque Escobar (2008) adquiere sentido cuando se piensa en los intereses externos en la posición estratégica colombiana y que a lo largo de los años ha estado presente como una amenaza constante y diferenciada. En este orden de ideas, cabe señalar en un primer momento el interés directo de Nicaragua en el control territorial del archipiélago de San Andrés con el fin de extender su área de influencia económica y por la cual explotar los ricos recursos naturales que, por lo demás, Colombia ha desestimado (Moreno Feria,

2016). Esto no solo implica la existencia cercana de este tipo de intereses en el territorio colombiano, sino su inminente cercanía y afectación en el clima político internacional. No obstante, aunque la cercanía del problema con la frontera nicaragüense es el tema más próximo, no es el único, sino que existen intereses globales, ya sean explícitos o implícitos, que ven en el territorio colombiano objetivos estratégicos.

Eduardo Ganeau (2011) contempla las condiciones globales de tensión y poder y dimensiona cómo son las grandes potencias las que pueden sostener de una mejor manera (militarmente hablando) un conflicto de soberanía y que son los Estados Unidos el único país en el mundo que puede brindar apoyo a sus aliados para enfrentar conflictos de esta naturaleza (p. 26). Pero, así como se dimensiona el poderío militar de las potencias, se pone de relieve los intereses de ellas en una región como Sudamérica y, en especial, la del Cono sur. Por supuesto, su perspectiva parte de su percepción de los intereses de Argentina y su relación problemática con el Reino Unido con relación al dominio de las Malvinas, pero resalta un peligro inminente a toda nación de la región y es el convertirse en un objetivo estratégico de los intereses hegemónicos de una de estas potencias.

Diferentes trabajos de investigación y especialistas en el tema han señalado que los intereses territoriales colombianos están configurados por sus relaciones políticas con potencias extranjeras, especialmente con los Estados Unidos. Pero esto no es nuevo. Desde los años de la independencia, la Nueva Granada estuvo a merced de los intereses de países como Gran Bretaña, que sirvieron de prestamistas a los incipientes gobiernos con el fin de reforzar su aparato militar (igualmente incipiente) y las estructuras estatales emergentes; pero estas transacciones económicas estaban atravesadas por especulaciones bancarias que veían en la emancipación hispanoamericana una oportunidad para intervenir y explotar recursos naturales y humanos por igual (Zea, 1970).

Con la doctrina Monroe y, más tarde, con la Alianza para el progreso, los Estados Unidos aseguran su influencia política y económica sobre el resto de América, limitando la intervención de potencias europeas que buscaran tomar partido de los conflictos políticos del sur del continente. Por supuesto, Inglaterra, Francia o los Países Bajos nunca estuvieron del

todo ausentes y siempre tuvieron en Asia y África monopolios importantes para explotar (Zea, 1970). En todo caso, la política internacional de las potencias globales ha puesto sus ojos y sus armas en Sudamérica (la Guerra del Pacífico es un buen ejemplo de ello) y ello nunca ha dejado de ser un referente para el planteamiento de la política exterior de estos países.

Desde comienzos del siglo XX, la presencia de los Estados Unidos en Colombia ha marcado la manera en que se han desarrollado diferentes acontecimientos. Así, el interés norteamericano en el canal transoceánico desembocó en la separación de Panamá (Palacios, 1995); la indemnización por la afrenta patria tampoco estuvo exenta de intereses económicos, sino que fue aceptada por el congreso de los Estados Unidos porque abría el espectro de la explotación petrolera privilegiada a las empresas de dicho país y ello desencadenó una de las páginas más infame de la historia de aquella época, como fue la conocida “masacre de las bananeras” a instancias de la United Fruit Company en el cuatrienio de Abadía Méndez (Sánchez Ángel, 2009). Estos acontecimientos señalados, son un ejemplo de vieja data de los intereses geoestratégicos de una potencia mundial sobre Colombia en un claro desafío a la soberanía nacional. Pero distan de ser los únicos. También existen ejemplos más recientes e igualmente documentados.

El problema marítimo de Colombia trasciende los problemas con Nicaragua y se encarna en una disputa diplomática que afecta los intereses nacionales de toda la región. Está relacionado con un problema político de Sudamérica y que tiene otra expresión importante en la disputa de Bolivia con sus vecinos Perú y Chile tras la Guerra del Pacífico y las consecuencias todavía discutidas que legó para estos tres países. Para Cadena y Devia (2012) el problema colombiano radica en el poco interés real que los gobiernos han dado al problema del mar y que ha quedado a merced también de Venezuela y hasta de los Estados Unidos, en otros litigios de similar categoría (p. 220).

Además de los intereses marítimos en Colombia, existen importantes recursos que parecen estar en la mira de potencias mundiales, como es el caso de los recursos amazónicos. Como se vio, Brasil aprovechó el descuido colombiano de sus fronteras, así como sus litigios

con el Perú, para quedarse con una importante zona de la Amazonía colombiana (Tirado Mejía, 2009; Tovar Pinzón, 2012; Angarita Navarrete, 2016). Pero Jessica Muñoz Parra (2016) pone de manifiesto cómo la selva amazónica cumple un papel importante en la geopolítica colombiana, dado que es su fuente principal de recursos hídricos y su biodiversidad. El problema radica en el parcial abandono que esta zona se encuentra por parte del gobierno colombiano y la amenaza ambiental en la que se encuentra constantemente.

Pese a que la Amazonía ocupa, según las cifras presentadas por Muñoz Parra (2016), un 50% del territorio nacional, Colombia se caracteriza por ser uno de los países que menos invierte en la protección y conservación de los ecosistemas selváticos, en claro incumplimiento de tratados internacionales suscritos para dicho fin. Si se piensa que el Amazonas se ha consolidado en la conciencia mundial como un baluarte de incalculable valor para la humanidad, la desidia colombiana pone en riesgo su soberanía nacional, ya que puede ser objeto de diversas intervenciones, que no descartan incluso el despliegue militar, por parte de quienes se den el título de defensores de la selva amazónica, aún si con ello se encubren intereses comerciales y extractivos.

Otro aspecto importante para resaltar, en un nivel político incluso más complejo que el anterior, tiene que ver con las intervenciones efectivas que se han hecho sobre territorio colombiano. Los Estados Unidos apoyaron la ruptura de Panamá a comienzos del siglo XX, pero a comienzos del XXI se ha convertido en el apoyo colombiano en su lucha contra las drogas. Ya desde los años 70, la Alianza para el Progreso se convirtió en un programa de la política del “buen vecino” con el objeto de erradicar la amenaza comunista de todos los frentes latinoamericanos. Bajo esta misma lógica política, la lucha contra el narcotráfico ha justificado el despliegue militar norteamericano en zonas estratégicas de influencia con el fin de ejercer control y vigilancia sobre estos países, en los que Colombia se ha caracterizado por ser uno de sus mejores aliados, por su posición geoestratégica en la esquina del subcontinente.

En este orden de ideas, el trabajo de Alejandro Moreno (2015) sugiere que el apoyo brindado por los Estados Unidos con el Plan Colombia entra en la lógica de la intervención

estratégica, según los intereses políticos de esta potencia, en desmedro de los de Colombia. De acuerdo con su tesis, la intervención militar norteamericana es, además de una manera de erradicación del narcotráfico, una “excusa” para hacerse por el control geopolítico del agua dulce, por ser un bien fundamental para la vida humana. Pese a que un país como Brasil ha puesto un dique a dicho avance al convertirse en defensor efectivo de los recursos amazónicos, Colombia se convierte en la puerta de entrada del coloso norteamericano para asumir el control de las vertientes hídricas (Moreno, 2015, pp. 24 a 26).

CONCLUSIONES

El examen de diferentes hechos y relaciones históricas del poder político y la geografía colombiana han puesto de relieve una cantidad de vicisitudes que han configurado el actual Estado con la defensa de la soberanía nacional. Pese a no ser un balance bastante alentador el resaltar un 54% de pérdida de territorio a lo largo de poco más de doscientos años, es necesario tomar las relaciones de poder en las que Colombia se ha instalado como una tensión de fuerzas que deben preverse y mejorarse con base en una adecuada planeación de las políticas diplomáticas y una adecuada consideración del aparato militar de defensa.

Por otro lado, los litigios territoriales no solo definen la relación internacional de Colombia, sino también su organización interna, puesto que de ello depende la administración de sus recursos dentro de su organización regional y local. Este aspecto muestra también la dificultad gubernamental del país para resolver la delimitación fronteriza de departamentos y municipios que exigen del gobierno central mayor intervención con el fin de esclarecer la manera en que deben organizar sus presupuestos y llevar a cabo acciones que redunden en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes que residen en tales lugares difusos y que demandan la atención estatal.

Finalmente, se ha mostrado que, en esta imbricada red de relaciones, Colombia se encuentra en la mira de intereses globales que moldean sus políticas internas y que, de no tomar acciones estratégicas adecuadas, puede significar serios peligros para la seguridad

nacional, pues, como ha observado Eduardo Ganeau (2011) para el caso argentino, la amenaza de una potencia mundial está siempre a la hora del día, dada la riqueza estratégica de la región en asuntos económicos, políticos y militares.

De esta manera, Colombia está en la mira estratégica del mundo por su posición privilegiada dentro de la región, lo que permite controlar recursos marítimos, hídricos y de biodiversidad de gran importancia para la nación y para el mundo. Por esta razón, el dimensionamiento de los rasgos geopolíticos de la nación son un factor decisivo para que el Estado proponga iniciativas gubernamentales que hagan frente a los posibles peligros que el futuro vislumbra, para no cometer los mismos errores que el pasado ha enseñado hasta hoy. Por lo tanto, el balance de las relaciones geoestratégicas que Colombia ha entablado con diferentes países del continente y del mundo, permite reflexionar sobre el horizonte que debe guiar el planteamiento político del gobierno a nivel interno y a nivel diplomático. Si ello se soslaya es posible que no se aprenda de los errores y que siga existiendo el peligro de lesiones a la soberanía nacional.

BIBLIOGRAFÍA

Alvarado Bedoya, O. A. (2014). El conflicto fronterizo entre Colombia y Nicaragua: Recuento histórico de una lucha por el territorio. *Historia Caribe*, 9 (25): 241-271.

Angarita Navarrete, J. A. (29 enero 2016). Colombia ha perdido el 54% de su territorio a través de la historia. *Las dos orillas*. Recuperado de <https://www.las2orillas.co/colombia-ha-perdido-54-territorio-traves-la-historia/>

Cadena Afanador, W. R. y Devia Garzón, C. A. (2012). Conflictos de delimitación marítima y la Convemar. Una mirada desde Colombia. *Prolegómenos. Derechos y Valores*, 15 (30): 199-223.

Cunill Grau, P. (1995). Geoestrategia latinoamericana y nuevo orden mundial: desafíos y obstáculos especiales. *Papeles de geografía*, 2 (22): 87-103.

Duque Escobar, G. (nov, 2008). Colombia geoestratégica. *Revista Semana*. Recuperado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/1585/1/gonzaloduqueescobar.20081.pdf>

Ganeau, E. (2011). Los espacios y escenarios de la defensa nacional. *Revista de la escuela de guerra naval*, (57): 23-32.

Gómez Contreras, L. M. (2009). Conflictos territoriales y gestión pública territorial en Colombia. *Perspectiva Geográfica*, 14: 129-160.

Iriarte, A. (1995). *Historias en contravía: un texto colérico que destapa todo lo que la historia oficial ha querido encubrir*. Bogotá: Espasa Calpe.

- Landinez Guio, D. A. (2011). Ciencia e Ilustración en la Nueva Granada: cambio de la visión colonial a finales del siglo XVIII. *Cuadrantephi* (22): 1-17. Sección 3.
- Los conflictos limítrofes en Colombia. (26 feb. 2015). *El Espectador*. Recuperado de <http://www.elespectador.com/noticias/politica/los-conflictos-limitrofes-colombia-articulo-546438>
- Melo, J. O. (21 nov de 2012). Nacionalismo depresivo. *El Tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12394167>
- Mestre, T. (1978). De la geopolítica y Geoestrategia. *Revista de Política Internacional*, (160): 33-52.
- Moreno Feria, S. (2016). *Los intereses geopolíticos de Nicaragua en la controversia marítima con Colombia ante la corte internacional de justicia*. (Ensayo de grado). Universidad Militar Nueva Granada, Facultad de Relaciones Internacionales Estrategia y Seguridad, Bogotá.
- Moreno Romero, A. (2015). *Plan Colombia: Ofensiva estadounidense por el control del agua dulce en América del Sur*. (Ensayo de grado). Universidad Militar Nueva Granada, Facultad de Relaciones Internacionales Estrategia y Seguridad, Bogotá.
- Muñoz Parra, J. A. (2016). *La Amazonía colombiana y su importancia estratégica a nivel internacional*. (Ensayo de grado). Universidad Militar Nueva Granada, Facultad de Relaciones Internacionales Estrategia y Seguridad, Bogotá.
- Palacios, M. (1995). *Entre la legitimidad y la violencia. Colombia 1875-1994*. Bogotá: Editorial Norma.

Rosales Ariza, G. (2005). *Geopolítica y Geoestrategia, Liderazgo y Poder. Ensayos*. Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada.

Sánchez Ángel, R. (2009). Significado de la huelga de las Bananeras de 1928. En: Archila Neira, M. y Torres Cendales, L. J. (eds.). *Bananeras. Huelga y Masacre. 80 años*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, pp. 55-89.

Tirado Mejía, Á. (25 agosto 2009). Deliciosas lecciones sobre nuestros problemas limítrofes. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-5938433>

Tovar Pinzón, H. (24 nov 2012). El país sin su mitad. *El Espectador*. Recuperado de <http://www.elespectador.com/noticias/elmundo/el-pais-sin-su-mitad-articulo-388951>

Valencia Tovar, A. (29 nov 2012). Fallo incoherente con la realidad histórica. *El Tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12409093>

Zea, L. (1970). *América en la historia*. Madrid: Revista de Occidente.